



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32044

09/04/2018

82991

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Centro penitenciario de Córdoba dispone de 14 módulos residenciales de 72 celdas cada uno, lo que supone un total de 1.008 plazas funcionales. A este número de plazas hay que añadir las denominadas plazas auxiliares que son las conformadas por el módulo de ingresos (72 plazas), el de enfermería (64 plazas) y el de aislamiento (36 plazas), que suman un total de 172 plazas.

Es decir, que el Centro Penitenciario de Córdoba dispone de 1.180 plazas, a las que hay que sumar las 135 plazas que en el medio abierto tiene el Centro de Inserción Social (CIS) dependiente de este Centro Penitenciario, ubicado en el polígono industrial Las Quemadas, que fue inaugurado en el año 2004. En total entre ambas infraestructuras penitenciarias –la cerrada del Centro Penitenciario y la abierta del CIS- el total de plazas disponibles en Córdoba es de 1.315 plazas.

Para finalizar, se informa que estas plazas pueden ser ocupadas por más de un interno, pues las celdas están habilitadas para que así pueda ser. Esta es la razón por la que el Centro Penitenciario de Córdoba tiene actualmente una ocupación de 1.284 internos y puede llegar a 1.786, incluso estar por encima de esa cifra, como así ha ocurrido en los años anteriores al 2012.

Madrid, 18 de julio de 2018